

EL ALMIRANTE MOREU, A MADRID

Ferrol del Caudillo.—En el expreso ha salido hoy para Madrid el capitán general del Departamento, almirante don Manuel Moreu Figueró, que marcha a Madrid para tomar parte en las ponencias sobre asuntos de Marina, que se tratarán en las Cortes españolas. (Logos)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES, TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018 RUA MAYOR, 13.—APARTADO 10

Viaje de turismo del embajador norteamericano

Málaga.—El embajador de los Estados Unidos, con su esposa, el cónsul norteamericano en esta capital y miembros de la colonia estadounidense, han recorrido los lugares típicos de la ciudad, sus monumentos artísticos, y han realizado algunas visitas particulares. El embajador y su esposa marcharán a Granada, continuando su viaje de turismo por España. (Logos.)

Audiencia militar y civil de Su Excelencia el Jefe del Estado

En Audiencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido, en el palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar: Don Francisco Basterreche y Díez de Buines, capitán general del departamento marítimo de Cartagena; don Juan Petreña Aurrecochea, profesor principal de la Escuela Superior del Ejército; don Pascual Díez de Rivera y Casares, contralmirante comisario director del Instituto Social de la Marina; don Alberto Guerrero García, gobernador militar de Melilla; don José Ceño Vivas, general de Infantería honorífico; don Arturo Muñoz de Luna y Carrasca, jefe del Regimiento de

El Caudillo recibe a una representación del profesorado de Enseñanza Técnica

En el Palacio de El Pardo, S. E. el Jefe del Estado ha recibido hoy al director general de Enseñanza Profesional y Técnica, don Ramón Ferrero, a quien acompañaba una representación de la Asamblea del Profesorado de Enseñanza Profesional y Técnica, que acaba de ser clausurada solemnemente, y asimismo, una comisión de directores de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos y Elementales de Trabajo, que han participado en la Exposición Nacional, que ha tenido lugar en el Palacio de El Retiro.

Dichos profesores expusieron a Su Excelencia el Jefe del Estado, la labor realizada en el Congreso de referencia, teniendo el Caudillo palabras de aliento para una misión de tanta importancia en los órdenes de la cultura y de la economía nacionales. Finalmente, se ofreció a Su Excelencia una muestra de los trabajos realizados en las Escuelas de Enseñanza Técnica Elemental.

¿HA MUERTO STALIN?

Según un conducto diplomático de Ankara, ha fallecido en una ciudad a orillas del Mar Negro

De París también se comunica que se ha producido una revolución en el Kremlin por la sucesión del mariscal

Berna.—La radio suiza ha transmitido una información, en la que dice que estos últimos días circulan muchas noticias sobre el mariscal Stalin.

Primeramente ha sido comunicado que estaba enfermo, después que estaba cansado y pensaba retirarse de la política o tomarse unas vacaciones largas.

Hace unos días manifestó la embajada soviética de Washington, de un modo muy convincente, que no había nada de verdad en estas declaraciones.

Sin embargo, acaba de llegar una noticia, por mediación de un conducto diplomático de Ankara, diciendo que Stalin se había muerto

Las cifras definitivas del plebiscito electoral francés

París.—Las cifras oficiales sobre el referéndum francés en el territorio nacional, son como siguen:

Primera pregunta: ¿Debe constituirse la Asamblea? Resultados: "Sí", 17.812.609, y "no", 669.270.

Segunda pregunta: ¿Deben ser limitados los poderes de la Asamblea? Resultados: "Sí", 12.224.180, y "no", 6.230.598. (Efe.)

París.—Leon Blum, en el órgano socialista «Le Populaire», manifiesta que la situación política de Francia depende del acuerdo que se tome con el movimiento popular republicano, aunque afirma que este acuerdo existe ya en el mejor de los sentidos. (Efe.)

Si todavía no tienes un hogar propio, unos hijos a quienes dar tu ternura, piensa que hay muchos niños que necesitan tus cuidados de mujer. Solicita el Servicio Social.

POR EL MARY Y POR ESPAÑA

“ATLANTIDA”, la gran empresa constructora de veleros

Por José ALONSO GROSSON

A veces, con la sencilla apariencia de surgir de la nada, se levantan poco a poco grandes empresas, que tan solo son conocidas cuando su obra es ingente y grandiosa. Y quizás en las cosas del mar, mucho más que en otras de tierra adentro, esto de permanecer en el silencio hasta que su obra tiene valía y mérito, se da mucho más que en otras actividades de la vida.

Así, para el periodista, en su labor de cada día, hace unos años, en las playas de Valencia, le llamó la atención unas quillas puestas al sol y al viento; casi insensiblemente, las quillas se transformaron en aparentes monstruos antediluvianos, y a la vez que se cercaba aquello y se instalaban máquinas y más máquinas, el pequeño taller de ribera tomaba las apariencias de astillero, y al poco tiempo la vitalidad y la actividad de la pequeña gran factoría naval llegaba hasta límites inesperados. Eso que al principio daba su nombre de «Atlántida», pareciendo que tenía hasta cierta vergüenza por lo

ambicioso y amplio de su título, tenía que ser, como es hoy, un verdadero prodigio para la construcción de motoveleros, pero no el pequeño velero a motor, de 100 a 200 toneladas, sino naves de cierto porte y tamaño, que han llegado ya a las 800 y más toneladas de carga. La historia, del proceso de creación y formación de la empresa constructora de naves, sería demasiado prolija para explicarla. Es evidente que el iniciador de la obra, uno o los que fueran, debió ser o es un gran español. Y a más de español, amante excepcional de Valencia y de las playas de Levante, pues no le arredraron dificultades a vencer ni obstáculos que dominar. Por esa razón, «Atlántida», creció en las playas de Valencia, y cuando un día se lanzó al agua el primer casco —de unas 400 toneladas—, hubo un pensamiento allá en el fondo de los creadores de todo aquello, teniendo sueños de velas blancas y barcos buenos que surcasen el mar, pero un mar sin las inquietudes de la guerra y sin la intranquilidad de lo imprevisible.

Los veleros creados por «Atlántida» fueron creciendo poco a poco en cifra. Desde luego, aquellos barcos no eran los que soñaron para sí mismo los enamorados del mar y de España, creadores de la gran empresa constructora, y hubo una razón incomprensible que inmobilizó a los veleros construidos por «Atlántida». ¿Por qué?

No hay duda que una razón de fuerza pesaba de modo excepcional en los directores de «Atlántida». Aquel astillero, grande y sencillo, de paz y de vida, no podía en modo alguno crear naves que supieran a sufrieran de los horrores de la guerra, y el detalle final, la instalación de esto o de lo otro, el accesorio para el motor, o lo que fuera, se dilató durante años, pero los barcos de la empresa modelo de constructores de embarcaciones a vela fueron como los soñaron los realizadores y creadores: veleros para la paz del mundo. Hoy, las actividades del astillero de las playas levantinas siguen a ritmo acelerado. Se construye y se construye más, por pesar allí la obsesión de lo mucho que cada quilla más significa para España. Frente al Mediterráneo, cara al mar, los hombres de «Atlántida» trabajan con la obsesión de una consigna: miran al mar y piensan en España. Y quedan a un lado egosismos y obsesiones, personalizaciones y cosas de poca monta, por pensar solamente en la razón de la propia Patria y la necesidad de la humanidad, que sólo será feliz cuando las blancas velas, lanzadas al viento, pregonen la realidad de la paz.

SALAMANCA ANTE EL DIA DE LOS CAIDOS

El 29 de octubre, Día de los Caídos, el pueblo salmantino acudirá a los actos que se van a celebrar para demostrar cómo recuerda a los que dieron su vida por Dios y por España.

Celebraremos con sencillez, pero con la emoción propia del acto, el Día de los Caídos, con el corazón rendido y la cabeza en alto, en memoria de los miles de luchadores que desde nuestros años han ofrecido y entregado su vida en salvaguardia de los valores tradicionales de la España imortal, y de los que, constituyendo los precurosos inmediatos del glorioso Movimiento Nacional, supieron dar ejemplo de heroísmo y de patriotismo, siendo guía y norte de todos los que, iniciada la Cruzada, se cubrieron de gloria en los campos de batalla de la patria.

La conmemoración de esta fecha, en su doble aspecto de fundacional de la Falange y de los Caídos, es la afirmación de una fidelidad real y grave —con la real gravedad de la sangre vertida— a la vez que anunció a España el propósito de recuperar nuevamente a la patria íntima, acogedora, con calor de hogar cristiano, frente a la fría y material concepción de la patria pregonada por aquel conglomerado a través de sus propagandas revolucionarias. La muerte fue arrancándonos los pedazos mejores de nuestra carne, tejiendo una gloriosa corona de laurel. Salamanca no olvida a los mejores, a los que, en abnegado sacrificio, regaron el camino que había de recorrerse con su noble y joven sangre, y por eso estará presente en los actos del día 29.

En Oporto se prevé un éxito de los demócratas en las próximas elecciones

Lisboa.—El órgano oficial «Diário da Manhã», reproduce en primera plana y dentro de un recuadro, una sensacional afirmación proferida por un dirigente de la oposición al Gobierno en Oporto, donde se prevé la victoria democrática.

Dice textualmente así: Si ello sucediera, asumiríamos el Poder para administrar el país, no para salvar la nación. Salvar un país de reducidas posibilidades financieras como el nuestro, resulta a veces muy caro. El periódico se abstiene de todo comentario. (Efe.)

Quisling ha sido ejecutado

No se ha tenido en cuenta la petición de indulto

Londres.—Widkung Quisling ha sido ejecutado esta mañana, a las dos cuarenta y cinco, en la fortaleza de Akershus, según informa de Oslo la agencia Exchange Telegraph. (Efe.)

Londres.—Vidkuri Quisling, que ha sido fusilado, fue condenado a muerte por el Tribunal noruego el día 10 de septiembre, por el delito de alta traición. Quisling apeló contra la sentencia ante el Tribunal Supremo, pero éste rechazó la apelación. Quisling no intentó la petición de gracia, pero escribió una carta al rey diciendo que era inocente y se esperaba que, como es costumbre en Noruega cuando se trata de una sentencia de muerte, se reuniese el Gabinete para decidir, pero no se tiene noticia de que se haya celebrado tal reunión.

A las nueve horas de la mañana de hoy los familiares de Quisling fueron informados de que la sentencia había sido cumplida. Quisling tomó el Poder el día 9 de abril de 1940, día de la invasión alemana en Noruega. El Gobierno y el rey Haakon huyeron y se refugiaron en Gran Bretaña. Quisling se incautó de la estación de radio de Oslo ayudado por las tropas de asalto de su partido, «Nasjonal samling»; se declaró primer ministro noruego e hizo un llamamiento al pueblo para que cesara la resistencia contra los alemanes. Durante el juicio del cual salió su sentencia de muerte, fue acusado de haber facilitado a los alemanes secretos detallados de las defensas militares noruegas y de haber violado la Constitución noruega. Se supo también que tenía la intención de incorporar Noruega a la Federación germánica, con Hitler como presidente. (Efe.)

EL PROYECTO DE LEY SOBRE REFERENDUM

Cuando la trascendencia de determinadas leyes lo aconseje o el interés público lo demande, el Jefe del Estado podrá someterlas a referéndum

INTERVENDRAN EN EL LOS ESPAÑOLES MAYORES DE VEINTIUN AÑOS, DE AMBOS SEXOS

Ayer publicó el «Boletín Oficial del Estado» la siguiente ley de la Jefatura del Estado: «Abierta para todos los españoles su colaboración en las tareas del Estado a través de los organismos naturales, constituidos por la familia, el Municipio y el Sindicato, y promulgada las leyes básicas que han de dar nueva vida y mayor espontaneidad a las representaciones dentro de un régimen de cristiana convivencia, con el fin de garanti-

zar a la nación contra el desvío que la historia política de los pueblos viene registrando de que en los asuntos de mayor trascendencia o interés público la voluntad de la nación pueda ser suplantada por el juicio subjetivo de sus mandatarios, esta Jefatura del Estado, en uso de las facultades que le reservan las leyes de 30 de enero de 1938 y de 8 de agosto de 1939, ha creído conveniente instituir la consulta directa a la nación en referéndum público en todos aquellos casos en que, por la trascendencia de las leyes o incertidumbres en la opinión, el Jefe del Estado estime la oportunidad y conveniencia de esta consulta. En su virtud, dispongo: Artículo 1.º Cuando la trascendencia de determinadas leyes lo aconseje o el interés público lo demande, podrá el Jefe del Estado, para mejor servicio de la nación, someter a referéndum los proyectos de leyes elaborados por las Cortes. Art. 2.º El referéndum se llevará a cabo entre todos los hombres y mujeres de la nación mayores de veintiún años. Art. 3.º Se autoriza al Gobierno para dictar las disposiciones complementarias conducentes a la formación del censo y ejecución de la presente ley. Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid a 22 de octubre de 1945.—Francisco Franco.»

El 4 de noviembre se celebrarán las elecciones en Hungría

Budapest.—Cuatro partidos políticos: socialdemócratas, comunistas, propietarios y labriegos nacionales, han formado un frente de independencia nacional y han publicado un manifiesto, en el que piden que las elecciones se celebren el día 4 de noviembre, como está anunciado, según comunica la radio de Budapest. (Efe.) Londres.—Las elecciones húngaras se celebrarán, sin falta, el próximo día 4 de noviembre, según ha anunciado oficialmente la radio de Budapest. El anuncio fue hecho poco después de haber circulado rumores en Budapest de que los comicios serían aplazados. (Efe.)

Uruguay comienza las consultas para el reconocimiento del Gobierno venezolano

Es todavía pronto. Río de Janeiro.—Acera de la posibilidad del reconocimiento de la Junta revolucionaria venezolana, el ministro de Relaciones Exteriores brasileño ha manifestado que los sucesos eran aún muy recientes y, por tanto, todavía no había sido estudiada debidamente la situación. (Efe.)

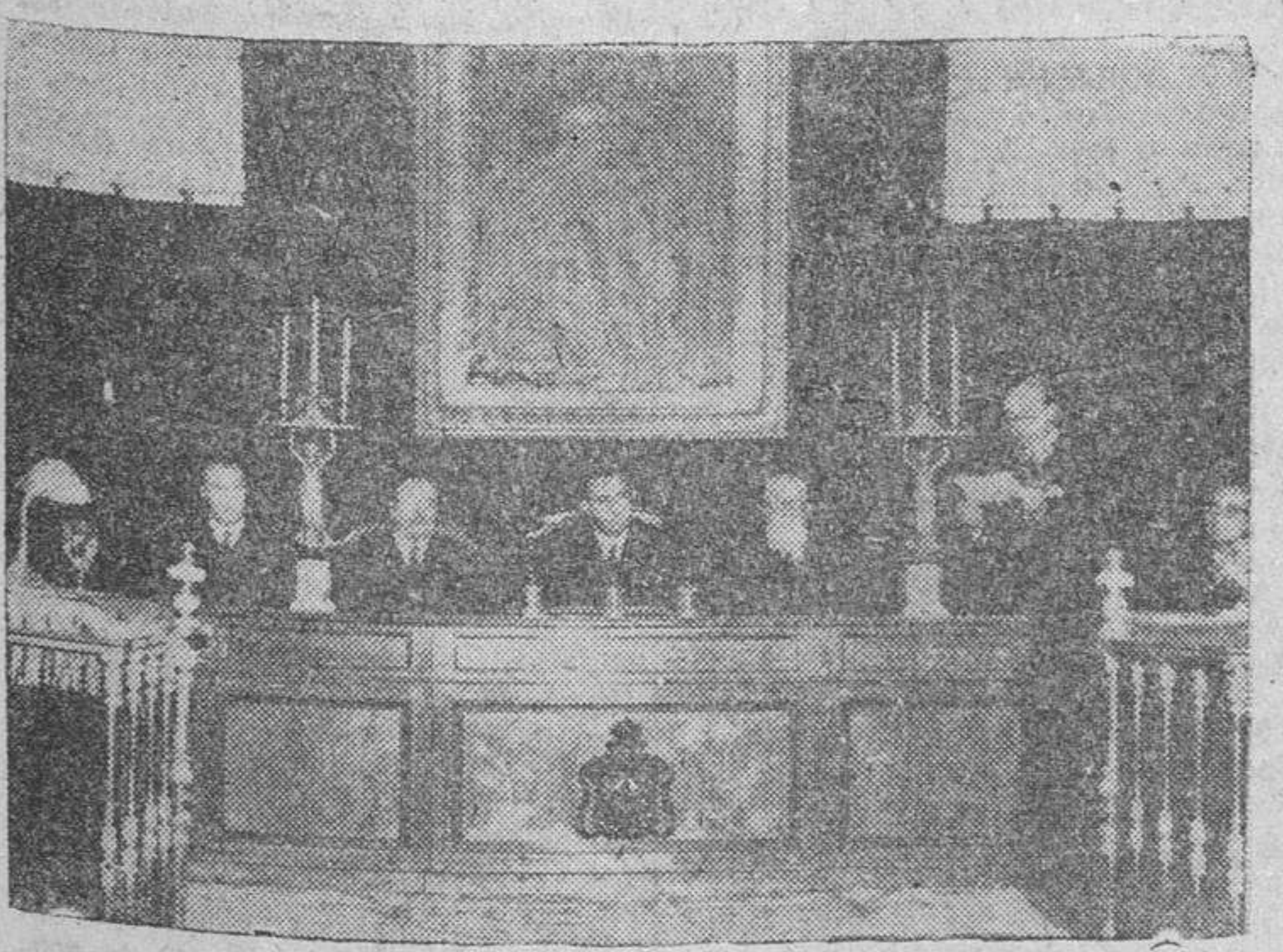
LOS REPRESENTANTES INDUSTRIALES Y MERCANTILES RESPATAN EL ACUERDO PROVISIONAL DE MAYO

Según unas declaraciones hechas por los representantes diplomáticos americanos, ninguno de ellos ha tenido noticias, hasta ahora, de que sus compatriotas hayan sufrido daños o perjuicios. (Efe.) Montevideo.—El Ministerio de Relaciones Exteriores uruguayo ha iniciado las consultas acerca del reconocimiento del nuevo Gobierno de Venezuela y ha enviado telegramas en este sentido a Bogotá y a Washington solicitando sus opiniones. (Efe.)

Argentina, dispuesta al reconocimiento

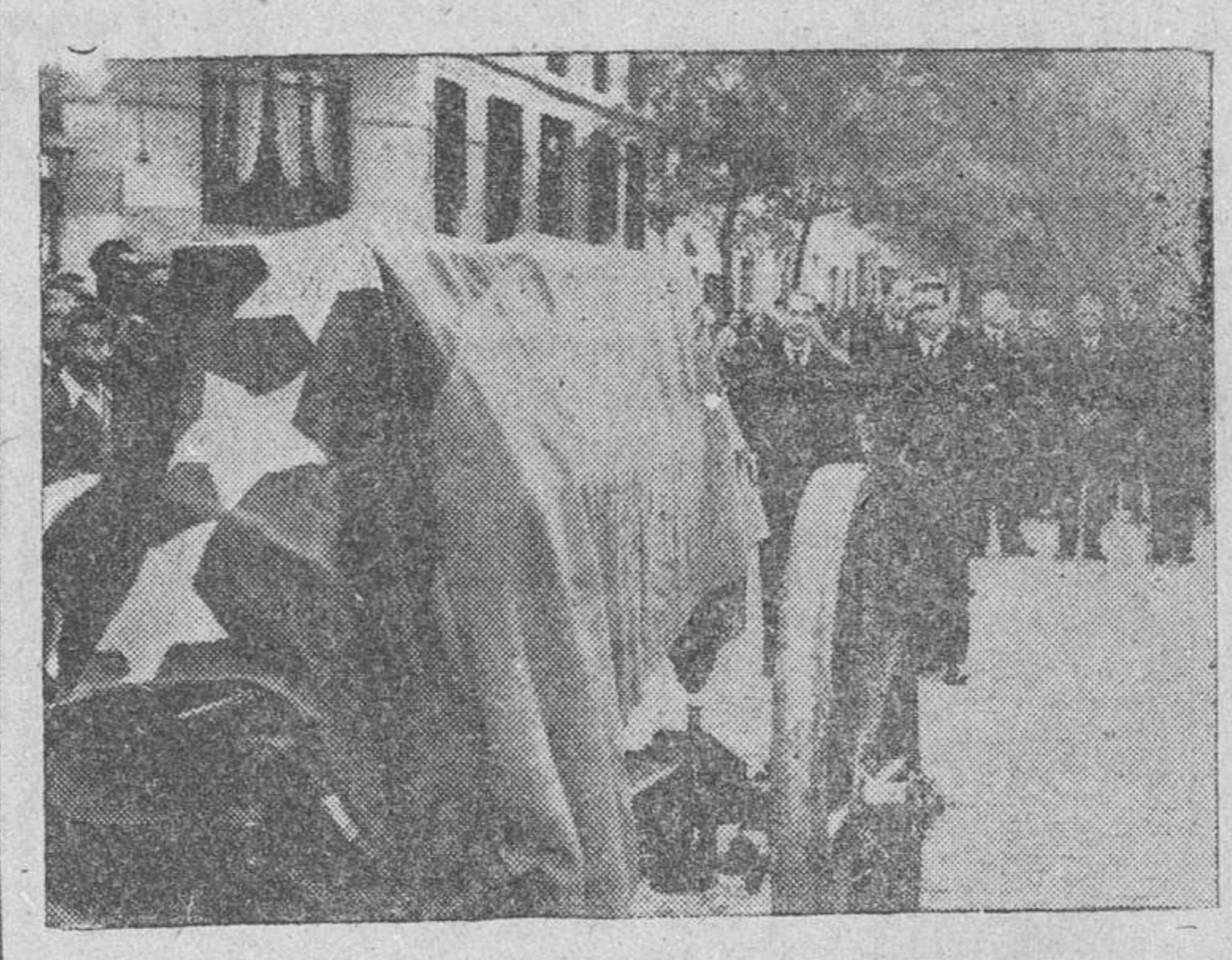
Buenos Aires.—El Ministerio argentino de Relaciones Exteriores no tiene aún conocimiento oficial de la nueva situación en Venezuela, pero en los círculos se vaticina la posibilidad de que el Gobierno argentino reconozca a la mayor brevedad a la Junta venezolana. (Efe.)

Inauguración del curso en la Escuela diplomática



El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, presidiendo el solemne acto, celebrado en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. (Foto Vidal.)

Entierro del ministro de Venezuela en España



El arnés de Artillería con los restos del ministro de Venezuela, a su paso por las calles de Madrid. Siguiendo al arnés, va el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, y miembros del Cuerpo Diplomático. (Foto Vidal.)

En tal día como hoy...

Se inaugura la temporada en el Real

25 de octubre de 1935

Se inaugura una temporada grande...

Por qué el Teatro Real no va...

La noticia curiosa del día...

En Salamanca, el suceso re-

También de Tänger había...

GES

Aprenda Usted CORTE Y CONFECCION

¡SEÑORITA!

Almacenes GALAN

ACCION CATOLICA VIDA RELIGIOSA

RAMA DE HOMBRES Se ha inaugurado el presente curso...

RAMA DE MUJERES

Hoy, jueves, 25, a las siete y media de la tarde...

100 PERFUMES A GRAN EL

(VENDIDOS AL PESO) Desde los más económicos...

FAMILIA - ANTONIO

Salón de Belleza - Consultorio - Tratamientos

TELECOMUNICACION

ESTACION DE SALAMANCA Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios...

Anis Manoleto

BEVERLO ES UN PLAGER

Adoración Nocturna

El Turno VIII, que tiene por titular a la «Santa Madre Sacramento»...

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS Horas de consulta de ONCE a DOS

Becas vacantes

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de los corrientes...

Una para la Facultad de Filosofía y Letras...

Excelentísimo señor Gobernador Civil, 300; Cooperativa Cívico Militar, 25...

Excelentísimo señor Gobernador Civil, 300; Cooperativa Cívico Militar, 25...

Suma y sigue, 5.504 pesetas. Habiéndose determinado que el día 1 del próximo mes de noviembre...

Los donativos se reciben en el Sindicato de Transportes y Comunicaciones...

El plazo para presentar las instancias, dirigidas al magnífico y excelentísimo señor rector de la Universidad...

Las condiciones requeridas para aspirar a dichas becas...

Los ejercicios de oposición a que han de ser sometidos los aspirantes...

Lo que se publica para conocimiento de los interesados...

Salamanca, 24 de octubre de 1935.—El presidente, Carlos G. de Ceballos.

Julio Santiago Mirat PIEL - VENEREAS - SIFILIS MEDICINA GENERAL

El ALMAQUE AGRICOLA « CERES » 1946

Se acaba de poner a la venta, diez pesetas ejemplar...

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca 23 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Peñuela.

Ventas ARTICULOS USADOS

YENDO dos casas planta baja...

VENDO CASA, buen sitio, llave en mano...

GANADEROS.—Alfalfa seca de Aragón...

VENDO delicias, las mejores cosas y saladas...

PISTONES BORGO.—Existencias en medidas corrientes...

SE VENDEN Los Campillos, en Salamanca...

CABRAS se venden veinte de vida...

SE VENDE una máquina de escribir...

VENDO dos magníficos solares...

SE VENDE una máquina de escribir...

LICENCIAS DE CAZA Y FAMILIAS NUMEROSAS

GESTORIA R. E. I. San Pablo, 5 Teléfono 2050

C. N. S. SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA

Por el presente se pone en conocimiento de todos los industriales de hoteles, restaurantes...

COLECTA A FAVOR DE LA VIUDA E HIJOS DEL CONDUCTOR MECANICO AMARTE MARCOS SIERRA...

Excelentísimo señor Gobernador Civil, 300; Cooperativa Cívico Militar, 25...

Suma y sigue, 5.504 pesetas. Habiéndose determinado que el día 1 del próximo mes de noviembre...

Los donativos se reciben en el Sindicato de Transportes y Comunicaciones...

El plazo para presentar las instancias, dirigidas al magnífico y excelentísimo señor rector de la Universidad...

Las condiciones requeridas para aspirar a dichas becas...

Los ejercicios de oposición a que han de ser sometidos los aspirantes...

Lo que se publica para conocimiento de los interesados...

Salamanca, 24 de octubre de 1935.—El presidente, Carlos G. de Ceballos.

Julio Santiago Mirat PIEL - VENEREAS - SIFILIS MEDICINA GENERAL

El ALMAQUE AGRICOLA « CERES » 1946

Se acaba de poner a la venta, diez pesetas ejemplar...

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca 23 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Peñuela.

Ventas ARTICULOS USADOS

YENDO dos casas planta baja...

VENDO CASA, buen sitio, llave en mano...

GANADEROS.—Alfalfa seca de Aragón...

VENDO delicias, las mejores cosas y saladas...

PISTONES BORGO.—Existencias en medidas corrientes...

SE VENDEN Los Campillos, en Salamanca...

CABRAS se venden veinte de vida...

SE VENDE una máquina de escribir...

VENDO dos magníficos solares...

SE VENDE una máquina de escribir...

LICENCIAS DE CAZA Y FAMILIAS NUMEROSAS

GESTORIA R. E. I. San Pablo, 5 Teléfono 2050

LA PROVINCIA

De Alba de Tormes

Aprovechando el festival taurino en esta villa, en el que los diestros Albacín, Parrita y Martín Vázquez actuaron...

Excelentísimo señor Gobernador Civil, 300; Cooperativa Cívico Militar, 25...

Suma y sigue, 5.504 pesetas. Habiéndose determinado que el día 1 del próximo mes de noviembre...

Los donativos se reciben en el Sindicato de Transportes y Comunicaciones...

El plazo para presentar las instancias, dirigidas al magnífico y excelentísimo señor rector de la Universidad...

Las condiciones requeridas para aspirar a dichas becas...

Los ejercicios de oposición a que han de ser sometidos los aspirantes...

Lo que se publica para conocimiento de los interesados...

Salamanca, 24 de octubre de 1935.—El presidente, Carlos G. de Ceballos.

Julio Santiago Mirat PIEL - VENEREAS - SIFILIS MEDICINA GENERAL

El ALMAQUE AGRICOLA « CERES » 1946

Se acaba de poner a la venta, diez pesetas ejemplar...

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca 23 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Peñuela.

Ventas ARTICULOS USADOS

YENDO dos casas planta baja...

VENDO CASA, buen sitio, llave en mano...

GANADEROS.—Alfalfa seca de Aragón...

VENDO delicias, las mejores cosas y saladas...

PISTONES BORGO.—Existencias en medidas corrientes...

SE VENDEN Los Campillos, en Salamanca...

CABRAS se venden veinte de vida...

SE VENDE una máquina de escribir...

VENDO dos magníficos solares...

SE VENDE una máquina de escribir...

LICENCIAS DE CAZA Y FAMILIAS NUMEROSAS

GESTORIA R. E. I. San Pablo, 5 Teléfono 2050

Vendo grupo electrógeno

con motor de gasolina, 5 HP., para corriente alterna y continuo...

De Ledesma

Han tomado posesión del cargo de Secretario de este Juzgado Comarcal...

AMONESTACION

Fuè leída, en la parroquia de Santa Elena, la primera amonestación de los jóvenes...

VAQUE-ROS

Hoy se ha desembarcado y pongo a la venta otro nuevo vagón de novillas...

De Ciudad Rodrigo

El Cuartel del Conde para la Caja de Ahorros y Monte de Piedad...

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Se pone en conocimiento de todos los fontaneros de esta capital...

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Proximo a finalizar el mes de octubre, con el que termina el período voluntario de recaudación...

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Dado la importancia y transformación que esta entidad va a realizar...

De Hinojosa de Duero

Enlace Santos-Gamito El día 11 del actual, y en la iglesia parroquial...

Ofertas

PASTOS.—Se admiten cuatrocientos ovejas...

FRASPASO tres bares mucha clientela, buen sitio...

SE ALQUILAN dos locales, juntos e separados...

TRASPASO negocio en marcha, gran rendimiento...

HIPOTECAS sobre fincas rústicas y urbanas...

SE CEDEN dos habitaciones en cocina, para matrimonio o estudiantes...

ANTIGUA AGENCIA negocios, da ampliar esta socio...

Demandas

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

reverendo párroco don Eugenio E. Lucas...

Como «compañeras» de la novia asistieron las bellas señoritas Rosita Hernández...

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO Durante el plazo de quince días hábiles...

Gran vaqueria montañesa

El martes se desembarcó un seleccionado vagón de novillas...

NUEVO TALLER DE MODISTA

Alta fantasía. Clase de corte y confección garantizada...

DOCTOR Arturo Santos

CIRUGIA - RAYOS X Consulta a las 12 Concejo, 12, principal...

Varios

CERRILLADORAS, regadoras, canchales, sierras...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

EXTRAVIO de una gaita bordada clara le falta un collimlo...

DEPORTES

Panorama deportivo local

ANTE EL ENCUENTRO EN EL INFERNIO

Dió comienzo la U. D. Salamanca, ayer, a sus preparativos para el partido de Liga del domingo, que tendrá lugar en El Ferrol del Caudillo.

Han comenzado las cosas con un entrenamiento sin balón, al que asistieron todos los jugadores disponibles, que son todos los fichados, excepto Colón y Luengo, que están en Madrid con permiso oficial.

Esta tarde habrá también entrenamiento.

Desde luego, parece ser, que Sauer debutará en el Infierno. Rubio también ocupará su puesto y Lara volverá a alinearse; los demás pertenecientes a la expedición se sabrán esta noche, en la que Olivares dará la lista, ya que mañana, en el tren de las ocho cuarenta, y por Madrid, emprende la Unión su correspondiente viaje ligero.

ANTESALA de los ASES

HOY, SORTEO PARA EL CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA

Esta noche, a las ocho y treinta, se celebrará, en la Delegación Comarcal de Fútbol, el sorteo correspondiente para la formación del calendario del campeonato de segunda categoría, que dará comienzo el domingo próximo.

Equipos inscriptos

Hasta anoche habían formalizado su inscripción los siguientes equipos: Campero, Moneo, Frente de Juventudes, Educación y Descanso, Luises, Mutua Comercial y Gestoras Ingemo.

CAMPEONATO REGIONAL Partidos para el domingo

Cioevin-Salmantino. Paco Iglesias-Caucho.

Lo que va de ayer a hoy! Apenas unos meses transcurridos de la pasada temporada, y el anuncio del partido que encabeza la jornada próxima del campeonato regional hubiera traído en jaque a toda la afición local.

Este año, el fútbol y los equipos modestos en tono menor, apenas sale del ámbito de sus incondicionales el fervor por estos partidos de inaudible trascendencia para el porvenir del fútbol.

Después de las excelentes exhibiciones hechas el pasado domingo por el Paco Iglesias y el Caicho, no deja de tener interés el encuentro que habrán de disputar ambos onces.

CITACIONES

C. D. PACO IGLESIAS.—Este club cita a todos sus jugadores para efectuar entrenamiento, a las cinco de la tarde de hoy, en el campo de la Ferrería.

ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Plaza del Mercado, 6, pral. Tel. 2316 C. S. n.º 16

Santiago Hernández Médico-Dentista

Rúa, 10 Teléfono 2189 C. S. n.º 15

RAMON LEDESMA

Enfermedades de la infancia.—Rayos X Consulta, a las doce Plaza de los Bandos, 8.—Teléf. 1694 C. S. n.º 42

VENDO O CAMBIO

coches Citroën 3 HP. Cabriolé descapotable, buen estado. Coche Fiat 8 HP. cerrado, inmejorable estado. Cinco ruedas nuevas. Motocicletas Triumph y Royal. Infiel de 5 HP. seminuevas. — BICICLETAS LOZANO, José Antonio, 41. Teléfono 1187.

FABRICANTES DE EMBUTIDOS

Agente Comercial Colegiado, acreditado en Madrid, con referencias a satisfacción, bien relacionado con almacenistas y detallistas de embutidos y demás productos del cerdo, aceptaría representación de casa seria e importante. Apartado 12.185. C. L. MADRID.

HOLANDESA
Ha llegado LUIS TRISTAN CON UN VAGON DE NOVILLAS Y VAGAS recién paridas y próximas a parir, es cogidas en la monte de Torrelavega. Para verlas y tratar, calle Larga, 31 (Arrebal), o en Sánchez Ruano, 9 (Carricería). Teléfono 1787. SE ADMITEN CAMBIOS.

JUEVES BALONCESTISTA

Esta tarde, la final de la III Copa de Otoño. Trofeos en disputa.—Una explicación previa

Educación y Descanso, organizadora del clásico Torneo "Copa de Otoño", ha tenido un ejemplar rasgo deportivo, digno de encomio. A fin de facilitar el comienzo del campeonato regional, a cargo de la Federación Salmantina de Baloncesto, ha modificado y adelantado las fechas de su calendario de la III Copa de Otoño, que ha quedado así establecida:

PARTIDO PARA HOY

A las cinco, Luises-Falanges Juveniles, arbitrado por el señor Sánchez Moro.

PARA MAÑANA

A las nueve, E. y Descanso-Helmántico.

PARA EL DOMINGO

Última jornada

A las diez y treinta, Helmántico-Juan de Austria.

A las once y treinta, Luises-Fuviá.

Todos los partidos, en el campo del Helmántico (calle Imperial).

CLASIFICACION

	J. G. P. C. P.
F. Juveniles	5 4 1 123 86 9
Monterrey	5 3 2 94 61 8
Luises	4 4 0 107 55 8
Fuviá	5 3 2 105 84 8
E. y Descanso	5 3 2 101 106 7
Helmántico	4 0 4 57 117 4
J. de Austria	4 0 4 20 70 4

LOS EQUIPOS, ANTE EL GRAN PARTIDO DE ESTA TARDE

A la vista el calendario que resta de la III Copa de Otoño y el cuadro de clasificación, puede cualquier aficionado darse cuenta de la trascendencia del partido de esta tarde. Si ganan las Falanges Juveniles, se proclaman vencedores del campeonato; si ganan los Luises, vuelve a haber empate a puntos, y entonces se hace decisivo para éstos su partido del domingo con el Fluvial.

Los equipos se presentarán con sus mejores alineaciones. Se espera que Colunga y Buznago lo harán con los Luises. Las Falanges presentarán dos nuevos jugadores, que se asegura son de clase excepcional. En fin, un magno partido.

TROFEOS DEL CAMPEONATO

Hay tres en litigio, todos de gran riqueza y gusto. Uno lo ha donado nuestro excelentísimo Ayuntamiento, y será para el equipo que gane el torneo dos años seguidos o tres alternos; otro, regalo de Educación y Descanso, será para el campeón de este año, y otro, donado por la misma Obra Sindical, para el máximo tanteador del torneo.

FEDERACION SALMANTINA DE BALONCESTO

Tabilla
El campeonato regional dará comienzo el día 1.º de noviembre. Por tanto, se prorrogó el plazo de inscripción hasta el día 30. A las ocho del día 31 se celebrará el sorteo, formación del calendario y designación de la primera jornada.

NOTICARIO

Equipos inscriptos
Anoche se contaba en firme para el campeonato regional, con el Helmántico, que se ha refundido con el Monterrey.

S. E. U. Falanges Juveniles y Fluvial.

FICHERIAS

Valiente se marcha del Fluvial. Ha firmado ficha con el Helmántico.

No se sabe si los Luises podrán o no presentar equipo. Depende de algunas fichas.

Toñón tiene dos cartulinas preparadas. Una para él, bien por los Luises o por el Fluvial. Y la otra, para quién será?

La vacante de Valiente en el Fluvial la cubrirá Angel.

Cupón pro-ciegos

Números premiados en el cupón pro ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 24 de octubre de 1945:
Premio de 25 pesetas, número 713.

Premiados con 2,50, todos los terminados en 13.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Angela Calvo Herrera, José Angel Reyes García, Juana María Criado Jiménez.

Funciones

Francisco Sánchez y Sánchez, de sesenta y siete años; Petra Domingo Jiménez, de setenta y siete.

Matrimonios

Germán Aureo Burgos Rodríguez, de veintiséis años, con María Filomena Estrella Gorjón Martín, de veintitrés; Saturnino Torres Turrión, de treinta y tres años, con María Antonia Rafaela Romo Martín, de veintiocho.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, queda expuesto al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Emilio García García, solicitando licencia para abrir una carbonería en la calle de Honduras, número 12, de esta ciudad.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Salamanca 23 de octubre de 1945.—El alcalde, G. Peñuela.

Antonio Ferreira

Maternidad Provincial de Sanidad Profesor A. de la facultad de Medicina y Cirugía CONSULTA a las 12 y a las 4 P.O. Amorilla, 13, dupdo. Teléf. 2231 C. S. n.º 49

M. FERRER CIRUJANO GENERAL

Plaza Defensores de Toledo, 4 Teléfono 2232 C. S. n.º 49

Juan García Revillo

Médico especialista en niños RAYOS X Servicio de dietética infantil Consulta a las 12 P. de S. Julián, 1 Teléfono 2075 C. S. n.º 73

Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario.

Convocatoria de las becas «José Miguel Guitarte»

Para graduados que aspiren a ser catedráticos

La Jefatura Nacional del SEU, por medio de su Sección Nacional de Graduados, convoca por segunda vez, para el curso 1945-1946, veinte becas «José Miguel Guitarte» para opositores a cátedras de Universidad, Institutos y Escuelas especiales.

Cada beca estará dotada con 6.000 pesetas anuales. Con el objeto de estimular eficazmente la orientación y el trabajo de los camaradas beneficiarios, estas becas quedarán adscritas al Colegio Mayor Universitario César Carlos, de reciente creación.

Las instancias de los peticionarios serán dirigidas al jefe nacional del SEU (Sección Nacional de Graduados, Alcalá, 44, Madrid) y deberán reunir, mediante la documentación anexa correspondiente, las siguientes condiciones:

- 1.º Ser titulado en alguna Facultad universitaria española o en Escuelas especiales superiores.
- 2.º Pertenecer a la Sección Nacional de Graduados del SEU.
- 3.º Los aspirantes a cátedras de Universidad justificarán hallarse en posesión del título de doctor.
- 4.º Circunstancias económicas, expresadas por declaración jurada, que atestigüen la necesidad de la beca para la realización de la preparación de oposiciones a cátedra.

II

Por otra parte, los candidatos habrán de añadir la documentación correspondiente para justificar los siguientes extremos:

- 1.º Historial académico y certificado de un catedrático español asegurando que el aspirante reúne las condiciones necesarias para opositar a cátedras.
- 2.º Declaración jurada del aspirante de que piensa realizar oposiciones a cátedras en el espacio comprendido entre el 20 de noviembre de 1945 y el 20 de noviembre de 1946. En dicha declaración el aspirante consignará la cátedra a la que piensa opositar.
- 3.º Circunstancias políticas, militares y de situación económica que se consideran preferentes para ser tenidas en cuenta en el curso correspondiente.

III

Los becarios, en relación con el disfrute de la beca, podrán adoptar las siguientes modalidades:

- 1.º Residentes en el Colegio Mayor César Carlos, para los cuales el beneficiario de la beca consistirá en residir en dicho Colegio, con todos los gastos de estancia a cubierto.
 - 2.º Adscritos al Colegio Mayor César Carlos:
 - a) Con residencia en su domicilio habitual, los cuales disfrutará media beca.
 - b) Con residencia fuera de su domicilio habitual o de Madrid, por convenir así a la naturaleza de sus estudios; los que se hallaren en estos casos percibirán la totalidad de la beca.
- Los peticionarios de estas becas harán constar en su solicitud, debidamente razonada, qué modalidad de las anteriores conviene más a la naturaleza de sus estudios.
- Las becas serán concedidas por el jefe nacional del SEU.
- La convocatoria queda abierta a partir del próximo 20 de octubre, y el plazo de admisión de instancias y documentos terminará el próximo 10 de noviembre, a las doce de la noche.

La documentación e instancias serán cursadas con informe favorable de la respectiva Jefatura del SEU del Distrito Universitario.

OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS «JOSE MIGUEL GUITARTE»

1.º Todos los meses, y en el plazo de su última semana, remitirán un certificado, suscrito por el catedrático que dirige sus estudios, en el que haga constar los trabajos y el aprovechamiento del becario.

2.º La Jefatura Nacional del SEU desea, como muestra del aprovechamiento de los becarios, que éstos redacten trabajos monográficos, que deberán ser remitidos a la Sección Nacional de Graduados para su publicación en los servicios de ediciones del SEU.

3.º La Jefatura Nacional del SEU desea la colaboración de todos los becarios en las tareas asignadas al Sindicato dentro de las posibilidades de cada uno.

En definitiva, el disfrute de la beca «José Miguel Guitarte» queda condicionado, durante tres meses a los resultados del comportamiento del becario en el Colegio Mayor César Carlos, si reside en él, y también a su labor científica e interés por los problemas nacionales. Lo mismo se entiende para aquellos camaradas que perciban la beca fuera del Colegio.

FIGURINES
GRAN SURTIDO
Librería de NUÑEZ
RUA MAYOR, 13

Asamblea Diocesana del Apostolado de la Oración

Mañana, 26, día dedicado a los señores sacerdotes. Misas de comunión, en la iglesia de la Compañía, a las siete y media y ocho y media.

A las once, velada literario-musical en honor de los señores sacerdotes, en el salón de actos de la Casa noviciado de los Padres Jesuitas.

Preparará el muy ilustre señor doctor don José Artero. Nota.—Aunque se ha procurado cursar invitaciones a todos los señores sacerdotes, si alguno no la hubiera recibido duplicamos se dé por invitado.

«Santa virreina»
Este drama misionero de don José María Pemán, que se había anunciado para el día 26, por circunstancias ineludibles se aplaza para el miércoles, 31, en que se ofrecerá representación doble.

JULIAN MENDOZ

PIEL - SIFILIS
Avenida de Mirat, número 51 C. S. n.º 57

DOCTOR POBLACION

Partos y enfermedades de la mujer. Radium y RAYOS X.—Consultas, de once a uno, en el SANATORIO Poblacion, Eras, 10. Tel. particular 1146 C. S. n.º 9

B. GONZALEZ ZAPATERO

Médico puericultor Enfermedades de la infancia.—Rayos X Miñagustín, 4 Consulta a las 12 C. S. n.º 96

Teatro Educación y Descanso
EN VISTA DEL EXITO, HOY, DEFINITIVAMENTE, ULTIMOS PASES de **EL PEÑON DE LAS ANIMAS**
A las cinco y media, a las siete y tres cuartos y a las diez y media

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido:
Para Zaragoza, don Ciriano Soría Rubio y señora.
—Para Madrid, doña Antonia Núñez, viuda de P. Fernández.
—Han llegado:
De San Sebastián, la señora de Oñden y su hija Pepita.

PETICION DE MANO

Por don Manuel Rivas y esposa e hijo Jesús y para su hijo y hermano, don José Rivas, ha sido pedida, a los señores de Sánchez Carretero, la mano de su simpática y bella hija Gaby.

La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena.

NATALICIO

Ha tenido un niño, segundo de sus hijos, la señora de nuestro amigo don Federico García Verdi.

Julio Pérez Martín
MÉDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo 22.—Teléf. 1305
C. S. n.º 25

Información municipal

Negociado de Reemplazos

Los soldados licenciados del reemplazo de 1932 que a continuación se expresan, se presentarán en día laborable en el Negociado de Reemplazos, provistos del documento justificativo de haber pasado la revista anual del año 1944, ya que se desconoce el domicilio de los mismos.

Alejandro Gallón González, Antonio San Matías Rodríguez, Angel Martín Sánchez, Andrés Franco Alonso, Carlos Serrallán Miguel, Camilo Eglu Mulas, Domingo González Aponso, Emilio Gutiérrez Junciel, Eladio Alonso Marcos, Francisco de la Húa Prieto, Francisco Pizarro Sanguino, Federico Hernández Toral, Guillermo Iglesias Pérez, José A. Gil Hernández, Juan José García Ramos, Julián Hernández Tola, José Rivero Sarracín, Jerónimo Corral Martín, Julián Romo González, Justiniano Sevillano Ferrero, Jesús García Sánchez.

José Torres Sierra, Manuel Galán de la Iglesia, Moisés Pascual Martín, Miguel López Sánchez, Marcelino Martín González, Malaquías Hernández Martín, Narciso Casado Benito, Pedro Sánchez Hernández, Perfecto García Borrija, Vicente Malero Sánchez, Verísimo Vicente Hernández, Victoriano Domínguez González.

Salamanca, 24 de octubre de 1945.—El alcalde, García Peñuela.

José Morán Gutiérrez

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Consulta a las 12
PLAZA CORREOS, 1.—TELEFONO 1999
C. S. n.º 55

Dr. Cándido Asensio

TUBERCULOSIS Y CIRUGIA PLEURO-PULMONAR.—RAYOS X
Cerrada Corriño, 4.—Teléf. 2112 y 2412
C. S. n.º 87

ANTONIO GARCIA SANCHEZ

RINON Y VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 2 y 5 a 7
Rúa, 4 Teléfono 1171
C. S. n.º 32

Confederación Hidrográfica del Duero

JEFATURA DE OBRAS 4.ª SECCION TECNICA ANUNCIO

RED DE ACEQUIAS Y DESAGÜES DEL CANAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL PANTANO DEL AGUEDA
Concurso público de destajos

En el "Boletín Oficial" de la provincia de Salamanca, de 23 de octubre de 1945, aparece el anuncio de este concurso. Presentación de proposiciones, hasta las doce horas del día 6 de noviembre de 1945, en la Secretaría de la Confederación Hidrográfica del Duero, en Valladolid, calle de Muro, número 5; en las oficinas de dicha Confederación, en León, calle de Pilotos Regener, número 4, y en las de Salamanca, calle del Generalísimo Franco, número 46, principal.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y demás detalles, podrán ser examinados en las oficinas de Salamanca, en donde se verificará la apertura de pliegos ante Notario, el día 10 del próximo mes de noviembre, a las doce horas. Salamanca, 24 de octubre de 1945.—El ingeniero jefe de la cuarta Sección, LUIS ESPARZA.

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

presidida por el segundo teniente de alcalde, señor Castiello, y con asistencia de los concejales que lo componen, celebró sesión el pleno de la Corporación municipal.

Después de leída por el señor secretario el acta de la anterior, que fué aprobada, se pasó al orden del día, dándose cuenta de los siguientes asuntos:

Recurso de reposición formulado por don Demetrio Sanz sobre el primer extremo de acuerdo plenario de 28 de Julio último sobre pago de expropiación de una parcela. Idem ídem presentado por don José Benito Seisdedos y Clamades Hernández.

Moción presidencial sobre el estado actual y ultimación de la contrata de Cubiertas y Tejados, S. A.

Informe del señor secretario sobre la regulación de sueldos prevenida por el excelentísimo Ayuntamiento en el presupuesto ordinario del actual ejercicio.

Ratificación de acuerdo de la Comisión Permanente promoviéndose a oficial segundo al oficial tercero don Eduardo Galán.

Resolución del concurso tramitado para la adquisición de 2.500 contadores de agua.

Idem ídem de la subasta para la contratación de las obras de aliviadero del colector del Este.

Proposición de la ponencia de reorganización del servicio de abastecimiento de aguas a favor de la municipalización de este servicio.

Aprobación de los acuerdos adoptados por la Permanente

Recargo en el suministro de energía eléctrica

Entre otras disposiciones, publicó ayer el "Boletín Oficial del Estado" la siguiente: **INDUSTRIA Y COMERCIO.** Orden sobre recargo de suministros de energía eléctrica. Las Empresas productoras y distribuidoras, vendrán obligadas a facturar en los suministros que hayan realizado a partir de 1 de agosto próximo pasado el recargo que señala el artículo 8.º del decreto-ley de 3 de agosto de este año. De conformidad con el espíritu de solidaridad nacional que inspira dicha disposición, no se admitirá exención alguna en relación con la aplicación del recargo, dejándose de tramitar las solicitudes presentadas con dicho fin. Los atrasos correspondientes a los consumos efectuados a contar de 1 de agosto deberán ser puestos al cobro antes de 1.º de abril de 1946, fraccionados en mensualidades. Las Empresas deberán fijar, en castella, aparte o por medio de sello o cajetín visible, el importe del recargo correspondiente al recibo que se ponga al cobro, y no podrán percibir, ni en concepto de recaudadores ni como premio de administración o cobranza, porcentaje alguno sobre los recargos.

Salamanca, 24 de octubre de 1945.—El alcalde, García Peñuela.

Peletería Germana

especialidad confecciones, curados, tintes. Precios baratísimos BOLA, 13, Madrid

CATEDRATICO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

Sanatorio María Teresa del Dr. Blas C. S. n.º 56

Dr. Cuervo

Consulta, todos los días, a las diez Medicina interna.—Rayos X Gabriel y Galán, 2 C. S. n.º 61

José Angel SERVIA

PROFESOR DE LA FACULTAD MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de la infancia RAYOS X
Consulta a la una.—Prado, 4, tel. 1453 C. S. n.º 64

Doctor Peláez

Profesor de la Facultad MEDICINA INTERNA Ronda de Laboradores, número 6
Consulta de 11 a 2 en SANATORIO DOCTOR DIEZ C. S. n.º 117

DR. MUELLEDES

(De la Lucha Antivenérea) ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2 C. S. n.º 35

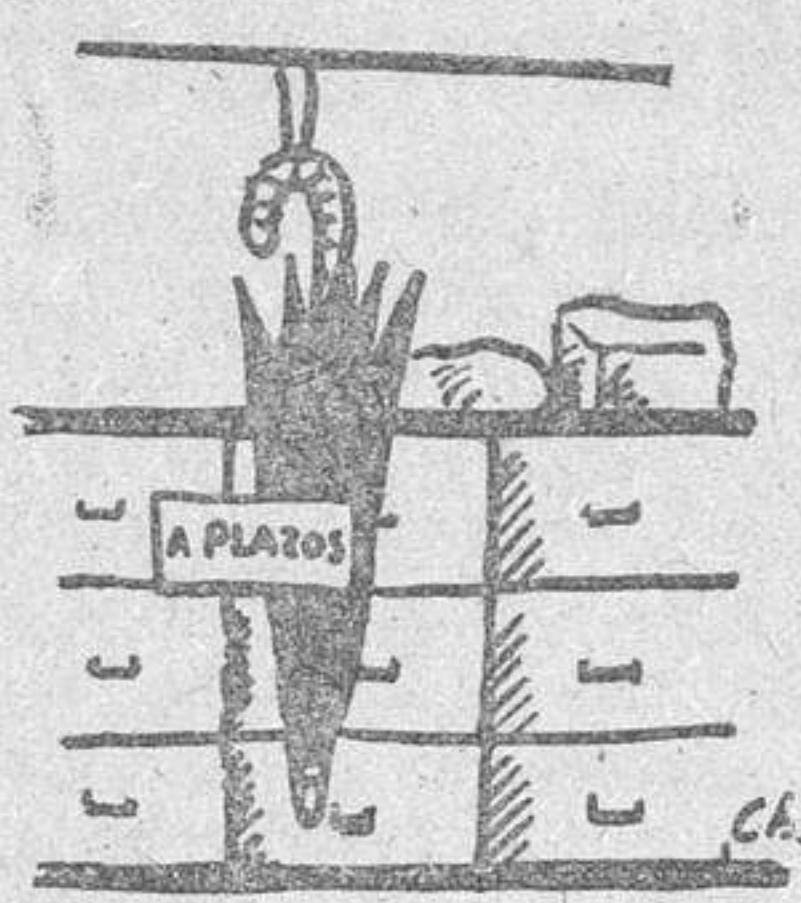
¡AGRICULTORES!
¿Un poderoso auxiliar para vuestros trabajos agrícolas? EL **TRACTOR FORDSON MAJOR**
Para trabajar indistintamente con gas-oil o gasolina
Pedidos e informes: SAICA.-Agencia oficial 
Zamora, 36 Teléfono 1552 **SALAMANCA** (3)



JAVIER DE MONTILLANA

TODO A PLAZOS

Acaba de publicarse la noticia. Un comerciante barcelonés ha establecido el negocio de la venta a plazos de toda clase de entradas para los toros, cines, teatros y fútbol. Otro avisado industrial madrileño pretende seguir el mismo camino y dentro de pocos días abrirá sus oficinas.



Así, a primera vista, puede parecer un tanto absurda la idea. Porque pasemos por lo de que un aficionado taurino o deportista eche sus cuentas y se decida a adquirir el abono para un número de corridas o de partidos de fútbol, cuyos precios están señalados de antemano. Sabe que ya ha contraído el compromiso de dejar en la taquilla de la nueva industria, una cantidad semanal o mensual, para ir amortizando el crédito. Esto es lo mismo que el que obtiene un préstamo de un Banco. Pero, naturalmente, con las entradas de teatro o de cine, la cosa varía. El espectáculo es muy variado y no está sujeto a un tipo determinado de precio, sino que cada día que le interese una función, ha de ir a adquirirla a plazos, precisa llevar una verdadera contabilidad, para saber el incremento de la deuda y los plazos satisfechos, si es que, como es de suponer, no lo va a fiar todo a la buena o mala voluntad y honorabilidad del acreedor.

Por lo demás, la iniciativa no parece ilógica. En Salamanca y en gran parte de capitales de España, ya no se compra nada a su justo precio. El "strapé", es el pan de cada día y las primas oscilan en tantos por ciento verdaderamente crecidos. No puede extrañar, pues, que el que una industria cobre esa prima por otra parte legalmente establecida para la reventa, dando, además la facilidad del pago a plazos.

Es frecuente, especialmente en los espectáculos taurinos, la reventa de localidades. Pero, sin ir más lejos, los domingos y días festivos y aun otros de espectáculo importante, se forman largas "colas", ante las taquillas de los teatros y cines. No faltan los

"avisados", que han adquirido previamente algunas entradas y las ofrecen a los pacientes "colistas", por la "voluntad". Por otra parte, no puede tampoco extrañar, que esta modalidad industrial, obtenga buenos resultados. Hoy ya se adquiere a plazos, desde el par de zapatos, a la más modesta prenda de vestir. Hasta la muerte se paga en pequeñas cantidades, en las empresas organizadas a tales fines. Y que debe ser negocio todo ello, es indudable, ya que ningún acreedor de este género se arruina.

No hay duda que la vida está hoy muy difícil y que en estas facilidades de pago, encuentran muchas soluciones las familias modestas. Pero no de pan sólo vive el hombre y necesita sus distracciones. Y a pesar de que en solaz y esparcimiento no se dan muchas señales de crisis y los precios de espectáculos están también por las nubes, no tiene nada de absurdo, el que llegue a implantarse como norma corriente el pago a plazos de todo cuanto la humanidad necesita.

Libamos a señalar que sólo faltaba que esta modalidad tuviese eficacia en cafés, restaurantes, etcétera. Pero esto es todavía mucho más antiguo que la reventa y el pago a plazos. Puede que más de uno y dos serviciales camareros, den fe de créditos satisfechos fraccionadamente, en total, al cabo de muchos meses o liquidados por derribo.

Así, pues, a los toros, al fútbol, al teatro y al cine, pagando a plazos. La única dificultad está en que la cuenta suba y nos encontremos alcanzados por haber ascendido tanto y tanto que no den de sí los ingresos.

EL ATOMO DE LA PSICOLOGIA

Por Luis Gómez Morán

Nos interesa extraer algunas consecuencias psicológicas de la puesta en marcha de la última máquina de guerra (la bomba atómica), toda vez que las de orden técnico, político o militar serán deducidas por otras personas. Para su más fácil comprensión resumiremos nuestras reflexiones en los apartados que siguen:

1.º—EL TRISTE DESTINO DE LA HUMANIDAD
La fuerza destructora del hombre es mucho más grande que su poder creador. La penicilina se ha visto relegada por el átomo. De la primera se necesitan a veces dosis masivas, su eficacia es dudosa en muchos casos y totalmente nula en otros; pero aun en aquellos que se aplica con éxito, sus efectos se circunscriben a un solo sujeto, y aunque opere prodigios, éstos sólo se consiguen con lentitud en el procedimiento.

Por lo contrario, la bomba atómica es universal. Alcanza a todos y perjudica a todos, sin distinción entre sanos y enfermos, culpables e inocentes, víctimas y verdugos... Para reparar o neutralizar sus estragos, supuesto que la penicilina poseyere el poder excepcional de hacer milagros, se preciarían montañas u océanos completos de ese producto.

Como ello no es posible, en la lucha abierta entre la vida y la muerte una vez más ha triunfado ésta. Dios es la causa y fuente de la vida. El hombre es antrópico de la destrucción lleva en sí el germen de la nada como consecuencia fatal de su primera culpa.

2.º—LA GUERRA, CASTIGO DE DIOS
Los que no quieren ver o no quieren oír se asemejan a los ciegos o sordos, aunque las causas de su ineptitud sean distintas. En los Libros Sagrados se lee que la guerra es uno de los azotes que Dios envía para expiación de los pecados del hombre.

Mientras aquélla se redujo al frente de batalla, resultaba difícil cohesionar tal afirmación, porque cabía se preguntara: ¿Es que sólo los movidos delinquen? ¿Es que no se cometen también infracciones contra las leyes naturales en la retaguardia? ¿Por qué, pues, ésta ha de quedar exenta de castigo?

En realidad nunca fué rigurosamente exacta la teoría, porque siempre existieron privaciones y sufrimientos comunes a ambas zonas. Pero es cierto que en la retaguardia se podrá vivir (a veces con excesiva holgura) y que la perspectiva del regreso a ella llenaba de jubilosa emoción el pecho de los soldados. Bajo un clima especial hervía en vicios y negocios, organizados precisamente a base de las miserias y los dolores del prójimo.

Este sistema sufrió una primera crisis en 1914, cuando el «Berta» alemán llamó a las puertas de París con sus nudillos de hierro; pero la advertencia fué tan tímida que nadie descubrió en ella el valor del símbolo.

A la aviación correspondió posteriormente desarrollar la tesis. Con ella desaparecieron las líneas divisorias. Dejaron de existir zonas tórridas y zonas templadas en la lucha y todo ardió, crugió y rugió sobre el mismo fuego de volcán, acaso más terrible, en la que antes se llamó retaguardia, porque los refugios que se habilitaron sirvieron muchas veces de tumba.

Pero llegó el átomo y completó los estragos: ni frente ni reserva, ni armados ni indefensos, ni combatientes ni pacíficos, ni amigos ni enemigos.

La guerra es castigo general, sanción común, expiación completa. La posición circunstancial e hipócrita que el hombre adopta frente a ella no interesa, porque no se purgan crímenes de guerra, sino que se pagan aquí esas culpas por las que la guerra misma se desencadenó.

Dios no es causa del mal, pero lo consiente, cuando ha de servir para nuestra ejemplaridad.

La guerra es un azote de Dios.

3.º—EL VALOR EN LA GUERRA MODERNA
El concepto del valor ha cambiado de signo. No decimos si esa orientación es mejor o peor que la antigua, porque somos opuestos a toda definición, pero señalamos un hecho difícil de rebatir: el valor ha cambiado de signo.

El soldado griego, el romano o el visigodo, conocían a su enemigo, le atacaban, le vencían o eran vencidos por él. Su valor tenía un sentido concreto, circunscripto, limitado, personal. La guerra quedaba reducida al frente de batalla, salvo las consecuencias que pudiera acarrear la derrota para el resto de la población.

Hoy, en cambio, el adversario es desconocido. Puede decirse que en muchos casos no existe, porque en su concepto estricto no pueden tenerse por tales a los niños, enfermos, ancianos, etcétera. Tampoco es enemiga la naturaleza en su estado expectante o pasivo, y, sin embargo, la guerra moderna la incluye en el círculo de sus represalias.

Ahora bien, para combatir a un enemigo, concretamente individualizado, hace falta un tipo de valor que, en ocasiones, puede quedar reducido al simple instinto cuando éste actúa en funciones de defensa.

Para esparcer de modo genérico la muerte en torno nuestro precisamos un valor completamente distinto, con el que, acaso, se escriban hazañas y proezas increíbles, pero con el que no se podría volver a escribir «La Iliada».

4.º—EL DERECHO Y LA FUERZA
Todos sabemos la lucha que desde el origen del mundo sostiene entre sí esas dos grandes potencias: el Derecho y la fuerza.

El primero se reemplaza por la razón, y la segunda equivale a la violencia. Pero no hay Derecho ni fuerza tan absolutos que pueden existir por sí solos, porque aquél, reducido a una simple norma jurídica, sin coacción alguna, no sería respetado por nadie, y cualquier tipo de guerra que no vaya acompañada de un principio de razón, aunque apenas sea perceptible, convierte al hombre en bruto.

De ahí las frases «la fuerza del Derecho» y «el Derecho la fuerza», con las que, no obstante su solemnidad, se han amparado aptitudes bastante dudosas. La fuerza del Derecho sería el ser el argumento de los débiles, de los impotentes. Estos se parapetan detrás de la Ley, real o supuesta, verdadera o falsamente sentida, pidiendo su respetuoso y dócil acatamiento. Pero el Derecho a la fuerza, muchas veces conquistado después de haber defendido la Santidad del otro postulado, crea un Derecho subjetivo especial en el que no tiene fuerza de Derecho otro derecho que

el que se creó precisamente por medio de la fuerza. Es un gigantesco sofisma, un círculo vicioso, una petición de principio en la que el hombre se debate sin lograr salir nunca de ella.

En cuanto coinciden los dos postulados (fuerza y derecho), la teoría es perfecta; pero cuando no hay coincidencia, la fuerza del Derecho sucumbe bajo el peso de la otra proporción, que es la que acaba de salir triunfante.

Toda la vida de la humanidad, su flujo y reflujo ininterrumpidos, no son más que una aplicación del sistema que dejamos expuesto. De vez en vez aparece un nuevo «argumento» sobre la palmeta, que desniva transitoriamente la balanza, pero el equilibrio se restablece pronto.

¿Ocurrirá esto en la ocasión presente? No olvidemos que la invención de la pólvora y del resto de los explosivos plantean, probablemente, análogos a nuestros precedentes, no obstante lo cual fueron superados.

De hoy en adelante la ciencia se dedicará a uscar el antídoto del nuevo invento; pero cuando lo consiga, no quedará neutralizado el progreso?

El ir y de venir de las sucesivas reacciones humanas dan a nuestros actos un atero movimiento de marca. ¿La fuerza del Derecho y el Derecho a la fuerza? ¿Dónde está la verdad?

La verdad está en la conjunción de ambos temas, pero esa conjunción en su forma equilibrada, perfecta, sólo puede encontrarse en Dios, cuya Ley tiene la fuerza de la justicia immanente.

El Adelanto

Fundada en 1883 | Jueves 25 de octubre de 1945 | Suscripción 15 pts. trimestre

Demora en el envío de mercancías norteamericanas a la URSS

Parece que Rusia conoce el secreto de la bomba atómica, salvo la forma de montarla

Washington. — Los Estados Unidos han suspendido todos los créditos a la Unión Soviética y países satélites de la misma hasta que se haya logrado un acuerdo diplomático satisfactoriamente con los rusos, según anuncia el órgano de la Asociación Nacional de Fabricantes, «News Report».

La noticia no ha sido confirmada oficialmente, y círculos competentes han admitido que existe cierta demora en la exportación e importación con Rusia, así como en la concesión de un crédito bancario de mil millones, pero destacan que los recientes créditos de algodón concedidos a Polonia y Checoslovaquia demuestran la existencia de una política general tal como ha sido expuesta por «News Report».

Rusia conoce la bomba atómica.

Hamilton (Nueva York). — Rusia conoce todos los datos de la bomba atómica, salvo la forma de montarla, según el redactor de la universidad de Colgate, Sidney J. French. Debemos quitarnos de encima la responsabilidad que significa la bomba atómica. En parte hemos fracasado, porque al ocuparnos de esta bomba no tratamos de otras armas. Prejicio finalmente que Rusia dispondrá de la bomba atómica en un plazo de cinco años y que no hay que excluir la posibilidad de que Rusia logre una bomba mejor. (Efe.)

Estados Unidos tienen carbón suficiente.

Washington. — Los Estados Unidos tendrán carbón suficiente para cubrir sus necesidades durante este invierno, según declaraciones hechas por el administrador de combustibles sólidos. Anunció seguidamente la supresión de los controles sobre los envíos de antitraca por los productores y vendedores al por mayor y sobre la venta en grandes cantidades del cok. Los controles fueron establecidos durante la huelga de los obreros del Sindicato Unido. (Efe.)

El corresponsal de la agencia Reuter resume la situación poniendo de relieve la escasa consistencia de estos hechos, ya que en los Estados Unidos no se da alguna importancia a los rumores en cuestión, no por su contenido ni por su fundamento, sino porque reflejan la ansiedad del pueblo norteamericano. (Efe.)

Nueva incidencia diplomática.

Londres. — Rusia ha firmado un acuerdo de intercambio diplomático provisional con el Gobierno provisional austriaco, según informa el corresponsal en Viena del «The Times», cuya noticia ha producido en esta capital una gran sorpresa, ya que este acuerdo se ha adoptado a espaldas y sin conocimiento previo de las cuatro grandes potencias aliadas.

El acuerdo ha tenido por base una carta enviada por el general Koniev al presidente del Gobierno provisional de Viena.

El corresponsal añade que se prevé una situación realmente complicada entre la URSS y sus cuatro grandes aliados, de llevarse a cabo este acuerdo. (Efe.)

EL DIA DE LA ACCION CATOLICA

El pasado día 14 se reunió en el Palacio Episcopal, la Junta Diocesana de Acción Católica, dando con ello principio a su actuación en este curso. Leída la circular que el excelentísimo prelado de la diócesis publica en el «Boletín Eclesiástico» del 30 de septiembre, se tomaron las necesarias disposiciones para cumplimiento de dicha circular.

De acuerdo con lo que nuestro reverendísimo prelado dispone, el domingo próximo, día 28, festividad de Cristo-Rey, se considera como Día de la Acción Católica y entre los actos ha de celebrarse figura el de que en todas las iglesias, parroquiales o no, se tendrá una colecta en favor de las obras encomendadas a la Acción Católica.

En su virtud, las ramas femeninas de Acción Católica se encargarán de la colecta en las misas anteriores a las once de la mañana, continuando, desde dicha hora, los miembros de las ramas masculinas.

La Junta Diocesana de Salamanca encarece y agradece de antemano a todos los católicos de la diócesis salmantina todo cuanto hagan por aumentar los escasos recursos de que dispone, siempre inferiores a las necesidades que tiene que atender.

La cooperación de los miembros de Acción Católica en la postulación, obediendo los órdenes que reciben de sus directivos, y su entusiasmo por esta hermosa empresa, se da por descontada. Asimismo se espera que los católicos de la diócesis respondan a este llamamiento de la Iglesia con altruismo y generosidad.

La Acción Católica está llamada a realizar postulados de gran alcance y personalmente sus directivos se imponen los mayores sacrificios para ello, pero precisan de la generosidad de todos los católicos para que puedan llevarse a efecto, ya que los recursos materiales son muy necesarios para ello.

El Católico, atiende el llamamiento de tu prelado, el cual responde a un mandato del Pontífice; considera que el domingo, día 28, es el Día de la Acción Católica, y contribuye con generosidad a la colecta organizada para ese día. El vocal de Prensa.

Estudiante universitario, a través de nuestro Sindicato puedes obtener una beca para cursar sin agobios económicos tus estudios.

(Viene de primera página) en los Estados Unidos en el sentido de que Zukor era retenido en Rusia para que, en un momento dado, pudiera ocupar el puesto de Stalin.

El corresponsal de la agencia Reuter resume la situación poniendo de relieve la escasa consistencia de estos hechos, ya que en los Estados Unidos no se da alguna importancia a los rumores en cuestión, no por su contenido ni por su fundamento, sino porque reflejan la ansiedad del pueblo norteamericano. (Efe.)

AL FUNDARSE UNA EMPRESA

Esta no debe olvidar la presentación inmediata de su afiliación al Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares; es un requisito sin el cual no se podrá realizar ninguna liquidación de cuotas por esta empresa.

Se prohíbe la exhumación de los restos de Laval

París. — La exhumación de los restos mortales de Laval fué suspendida en el último momento por el ministro del Interior, al tener conocimiento de que la familia del finado se proponía efectuar la ceremonia fúnebre.

Los diarios franceses dieron la noticia de que el cuerpo de Laval había sido exhumado al amanecer del sábado y iba a ser llevado al domicilio de la marquesa de Chambrún, su hija, desde donde será trasladado al panteón de la familia, en el cementerio de Montparnasse, en París, después de celebrarse una ceremonia religiosa. (Efe.)

El día en la Audiencia

Por haber solicitado la expedencia en la carrera judicial don Fausto Sánchez Hernández, que hasta el día 30 de septiembre próximo pasado desempeñó el cargo de magistrado de esta Audiencia provincial, se ha incorporado al Ilustre Colegio de Abogados y dado de alta para ejercer la profesión, habiendo establecido despacho en unión de su compañero don Jerónimo Mallo Sánchez, también excedente de la carrera judicial.

El señor Sánchez Hernández, que fué juez de primera instancia e instrucción de esta ciudad hasta hace poco tiempo, demostró en todo momento tener una vasta cultura jurídica y gran facilidad para desarrollar fácil e íntegramente el trabajo, cuyas excepcionales condiciones consideramos muy apropiadas para augurarle grandes éxitos profesionales en unión de su compañero señor Mallo.

Así se lo deseamos.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Han tomado posesión de sus respectivos cargos del Juzgado municipal de esta ciudad, el Juez don Bernardo Almedral Lucas, excedente de la carrera judicial; como sustituto, don Rafael Vicente Domínguez, y como sustituto fiscal, don Angel Vázquez de Parga, a todos los cuales le damos la enhorabuena, con el deseo de que obtengan todo género de aciertos en el desempeño de sus funciones.

El fiscal municipal propietario lo será don Fernando Domínguez Berrueta y Carrasquilla, que no ha tomado posesión todavía por estar nombrado juez comarcal de Fuentelvieja de San Esteban, de cuyo cargo ha solicitado la exco-dencia.

Jefatura del Frente de Juventudes del D. U.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LA GENERAL MILITAR Y DEL AIRE

Normas para su ingreso

La Delegación Nacional del Frente de Juventudes, por mediación de su Asesoría de Premilitar, ha creado una Academia General del Ejército de Tierra y del Aire, para beneficiar a todos aquellos camaradas de las Falanges Juveniles de Franco que, por carecer de medios económicos suficientes para tal preparación, deseen solicitar tal beneficio.

Las normas generales para optar a una de estas plazas, son las siguientes:

Artículo 1.º Podrán solicitar el ingreso en ella todos los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco.

a) Para los aspirantes del Ejército de Tierra, título de Bachiller, con Examen de Estado aprobado; condicionalmente podrán admitirse a algunos aspirantes que, teniendo el Bachiller, les falte el Examen de Estado.

Para los aspirantes del Ejército del Aire, haber cursado y aprobado, con validez académica y sin dispensa de escolaridad, cinco años de Bachiller.

b) Edad no superior a diecinueve años.

c) No disponer de los medios económicos suficientes para costearse totalmente los gastos de la carrera.

1.º Certificado expedido por el delegado provincial de haber observado intachable conducta moral, política y social.

2.º Informe del asesor provincial de Educación Premilitar.

3.º Certificado médico de la Delegación.

4.º Certificado de estudios que corresponde.

5.º Certificado de acta de inscripción de nacimiento.

6.º Otras documentaciones necesarias para acreditar méritos especiales que pueda alegar.

7.º Todos estos documentos acompañarán a la instancia, que se hará con arreglo al formulario que figura en el anexo primero.

La instancia será dirigida por conducto de la Delegación provincial y de la Ayudantía Nacional de Falanges Juveniles, al delegado nacional (Asesor nacional de Educación Premilitar).

Las instancias deberán tener entrada en esa Delegación Nacional antes del próximo día 26.

Todos aquellos camaradas de las F. J. de F. de esta provincia que deseen solicitar el ingreso en dicha Academia, podrán consultar en la Asesoría provincial Premilitar de esta Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario, cuantas aclaraciones deseen a tal respecto.

FERRETERIA, RADIO Y ELECTRICIDAD
Inmenso surtido, en CERESO HERMANOS
RUA, NUMERO 33 TELEFONO 2393 (4)

¡ESTUDIANTES!
CUADERNOS, CON PAPEL SUPERIOR.
ESTUCHES DE DIBUJO - CUARTILLAS
Librería NUÑEZ Rúa, 13

Espectáculos
LICEO
«Las bodas de Camacho»
Adolfo Torrado esta vez no ha escrito un melodrama, ¡palabra! Únicamente ha hecho una segunda edición del galleguino Carballeira, tan bueno y noble, que puso muy alto la mirada para enamorarse. Pero si aquí enamoró a una mujer por corazón y por dinero, éste, en cambio, además del dinero, pone en juego la estrategia de rodear a la mujer amada de un ambiente de maleficio y así, novio que tiene, novio al que ocurre una desgracia, con el fino ingenio de que, al fin, caiga en sus brazos rendida de cariño.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA
ESTADISTICA DE MOTORES DE GASOLINA Y ACEITE
Dado el pavoroso panorama que en orden a la producción de energía eléctrica se presenta en todas las zonas de la nación, a causa de la portinaz sequía, el ilustrísimo señor subsecretario de Industria ha ordenado la confección, con toda urgencia, de la estadística de motores de gasolina y aceite pesado, para tener un conocimiento exacto de los posibles medios de producción de energía eléctrica.

CARTELERIA PARA HOY
COLISEUM. — Única sesión a las 7,45, «TARJETA DE VISITA», por Guillermo Marin y Leonor Fabregas.
LICEO. — A las 4, a las 7,30 y a las 10,15, «EL GATO Y EL CANARIO».
BRETON. — A las 4,30 y a las 7,30, «POLICIA MONTADA DEL CANADA».
MODERNO. — Única sesión a las 7,45, «PIGMALION», por Leslie Howard.
TARAMONA. — A las 7,30 y a las 10,30, «CINCO SEGUNDOS DE VIDA» (segunda jornada de «Los crímenes del fantasma»).

CINEMA SALAMANCA. — A las 5, «IRENE», por Anna Neagle y Ray Milland; a las 7,30 y a las 10,30, «EXTRANO SILENCIO», por Fosco Giachetti y Annette Bach.

VICENTE LOPEZ JIMENEZ
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce y a las cinco
Plaza del Correo, 18. Teléf. 2016
C. S. n.º 94

Comerciantes, industriales
¿Tiene créditos morosos?
Acudan a MUTUA COMERCIAL ES, PAROLA, que se los cobrará seguidamente
GENERALISIMO FRANCO, 11, 1.º SALAMANCA

Estudiante universitario, a través de nuestro Sindicato puedes obtener una beca para cursar sin agobios económicos tus estudios.

EL LICDO. SALVADERA